

### GARCIA TORIGES OCULISTA

Tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios profesionales en su gabinete situado en la calle del Concejo, número 16, principal.

Consulta diaria de diez á una.

### CONVIENE

La rebaja de los trasportes para la exportación é importación de los productos agrícolas y más principalmente para la región de Castilla, sería sin género alguno de duda, uno de los remedios que minorara la agonía en que se halla nuestra agricultura, la ruina que se cierne sobre nuestro comercio y la debilidad de la industria que ha llevado el malestar y la impaciencia á las ciudades y á los pueblos y la desesperación á las familias que hoy gimen en la miseria sin esperanzas de que se remedie porque están convencidas del desprecio con que miran tantas calamidades aquellos que tienen el deber de remediarlas y no lo hacen.

En infinidad de reuniones, en asambleas, en todos los congresos regionales y provinciales celebrados, ha sido votada entre otras la siguiente conclusión: «Rebaja en los precios de los trasportes.» Rebajas que, si bien es verdad el gobierno y hasta las mismas compañías ferroviarias las han reconocido de imperiosa necesidad, al fin y al cabo esta es la hora que ni aquél ni estas las han puesto en vigor ni se han dignado tampoco resolver adversa ni favorablemente tan patrióticas y justísimas reclamaciones de la agricultura, del comercio y de las industrias, cuyo solo planteamiento hubiera dado mayor vida y mayor prosperidad á aquellas repetidas y batidas clases productoras. Pero es lo cierto de que en nuestra pobre España todo se legisla en contra de lo que el país productor tiene legítimo derecho á esperar de los poderes que nos gobiernan: reducción en los impuestos, gravámenes en las rentas públicas y rebaja en las tarifas ferroviarias de los trasportes. ¡Esto es lo que piden los productores, las clases trabajadoras!

La provincia de Salamanca y sus limítrofes también, esencialmente agrícolas, no pueden arribar sus productos por las grandes distancias que las separan á las de Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona y Barcelona, sin menoscabar sus intereses, como pueden hacerlo otras de la nación; de poco sirve que se establezcan derechos módicos en los trasportes, si estos mismos derechos por insignificantes que sean son insuperables, y como tales no pueden aceptarse: se hace necesario un estudio ó *modus vivendi* que permita reducir aquellos mismos derechos á más bajos precios que los que nos puedan ofrecer las líneas férreas del interior, y esa reducción de derechos ó de tarifas no es posible hallarla en la compañía del ferrocarril del norte ni en otras afluentes.

Valiosísimas personalidades entusiastas por Salamanca hace tiempo que acarician la idea de establecer un tráfico de trasportes con las marítimas del Atlántico y del Mediterráneo por la línea del ferrocarril S. F. P. y por el puerto de Oporto, de fácil realización; á esas debemos de presertarles nuestro concurso y alentarlas porque se agitan y trabajan asociadas de importantes empresas que ven como nosotros que el establecimiento de tal servicio ha de reducir considerablemente los gastos de trasportes de nuestros productos á nuestras provincias del levante y que han de dar facilidades sin cuento á la exportación é importación de esos mismos productos.

Y así como nuestra sociedad y nuestra Cámara de Comercio aplauden con el mayor entusiasmo tan loable pensamiento por las ventajas que encierra y porque habría de reportarlas muchas y muy útiles á las clases que representamos, del propio modo, nosotros con gusto también, desde nuestras columnas llamamos la atención de la prensa local, de los señores senadores y diputados, de todas las corporaciones y de cuantas personas se interesen por la prosperidad de la provincia, para que secunden nuestros deseos, y todos unidos y compactos

por el interés que el asunto tiene removamos cuantos obstáculos y cuantos impedimentos se opongan á tan útil como loable empresa, para ver de conseguir con la premura que el caso requiere, poner en vigor un servicio que tanto nos ha de beneficiar, cual es el transporte de nuestros productos por el inmediato puerto de Oporto y servicio marítimo del Atlántico y Mediterráneo, á Barcelona y otras poblaciones de su litoral.

Tales son nuestras aspiraciones y tales, creemos también, las de las personas que se interesan por la prosperidad de nuestra Salamanca.

(De la Liga de Contribuyentes)

### Cultos

**Santos par mañana.**—Dedicación de la Catedral de Vitoria.—Santos Agapio y Secundino, obispos; Tiquico, discípulo del apóstol San Pablo, Emiliano, Eufrasio, Graciano, Guisitano, Marcial, Pedro de Verona, dominico y Teodoro, mártires; Ibar y Paulino, obispos; Hugón y Roberto, abades; y Santas Antonia, Florencia y Tértula, vírgenes y mártires.

**San Julián.**—Sigue la misma novena.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Antonio Díez.

### GARATERIAS

Es la una de la madrugada y tengo que hacer un artículo, por que me ha dicho el director que me voy volviendo muy vago, y casi, casi, tiene razón.

Sé que faltan dos columnas; pero con el sueño que tengo considero punto menos que imposible llenar las cuartillas necesarias para las dos columnas.

Porque no es lo peor escribir un artículo de esas dimensiones; lo más malo es que no tengo meditado ningún asunto.

Pero ahora veo que aunque lo tuviera meditado, me sería imposible escribirlo.

No tengo cuartillas.

Más recuerdo que siempre llevo en el bolsillo interior de mi

americana un protocolo de papeles, cartas, etc., entre los cuales acaso, acaso, haya algunos trozos en blanco que me sirvan para cumplir mi cometido.

Ya están en cima de esta pobre mesa, los papelotes que decía. Y pienso que si hago la disección á todos, he de encontrar materia para formar este artículo. ¡Hay tantas cosas, curiosas, entre ellos!

A trueque de sacar á relucir ciertos *trapitos* que se refieren á mi persona, voy á examinarlos públicamente y así me ahorro un pensamiento, que me servirá para otro artículo.

Empieza el examen.

La primera cuartilla que aprovecho, es la mitad de una carta de papel azul celeste, bastante feo, que dice así:

«Cabayero: (¡qué equivocación!) no puedo *acceder* á sus ruegos, porque dice mi mamá que soy algo jóven para dedicarme al amor.

Yo por mí, si estaba dispuesta á ponerme en relaciones; porque aunque es usted bastante feo y chiquito, no he podido menos de sentirme impresionada por las miradas de *sus ojos*.

»Mande a su afectísima,

*Pura Guayabi.*»

Otra cuartilla: ¡Ah esta si que no sé si me atreveré á decirles á ustedes lo que contiene! No sé.... pero en fin, ya me he puesto, y allá vá.

Es un pedazo de papel blanco que envolvía cuidadosamente el siguiente documento literario:

CASA DE PRESTAMOS LEGALMENTE AUTORIZADA  
Calle del Lucero, núm. 3 (Casa de la Vicaría)  
SALAMANCA

Número 18.947.—Préstamo de 45 reales  
Deja en empeño don José González, una docena de calcetines, una americana de paño y un pantalón de lunilla, cuyos efectos quedan anotados en el libro del Establecimiento con igual número al del resguardo, por el término de seis meses en la cantidad de cuarenta y cinco reales, con superior á las condiciones, expresadas al dorso.  
Se cobra adelantado el primer mes de intereses.  
Salamanca 20 de Febrero de 1890.  
La encargada del establecimiento,  
Cecilia Zapata.

¿Se van ustedes enterando?



También aprovecho la mitad de una carta que hace ocho días recibí por un vendedor de cerillas.

La carta dice así:

«Querido Pepe: He tenido un fuerte acceso (¡cómo viste esta frase!) de nervios, y para calmarlo, preciso tomar una poción antiespasmódica.

»Mas la anemia metálica que sufro desde hace tiempo, como sufren también todas las naciones del universo, anónimo ni más ni menos, me lleva á darte un sablazo modestísimo de cinco pesetas, para adquirir en el comercio farmacéutico la citada preparación farmacológica.

»Tu amigo

*Chaqueta.»*

(Yo le contesté en estos términos:)

«Chaquetorum: Agnose illos; pater mi, nestium quid facer.»

Lo que traducido libremente, dice: «¡cállate orejas!»

Aquí viene otra carta de Manitas, de la cual copio este fragmento: «..... porque sabida es la importancia que hoy conceden los pueblos civilizados al toreo clásico sevillano.

»Y como yo me he penetrado de esa importancia, he resuelto escribir y dar á luz un folleto que se titulará *El toreo, ante la Moral, el Derecho, la Economía y demás ciencias fisiológicas.*

»Pero necesito monises para comprar las primeras materias como tinta, papel, etcétera, y de esto se desprende.... ya ves tú.... al fin y al cabo, sin dinero y sin ropa negra las grandes ideas no salen del estado embrionario y..... vamos, que si puedes mandarme cinco duros, etcétera.

Tu amigo,

*Manitas.»*

El asunto está *sub judice*, y por eso no puedo hacer comentarios.

Y mis amados lectores: con lo escrito tengo ya suficiente para llenar las dos dichosas columnas, y para que ustedes se hayan formado idea del punto que tiene la honra de ofrecerse á ustedes atento sablista, etcétera,

CROTONTILO.

## QUISICOSAS

Ya no se oye hablar de otra cosa que de exámenes.

Hay estudiantes que están todavía en el período de los propósitos.

—Faltan treinta y tres días dicen—á cuatro lecciones diarias, puedo aprender ciento treinta y dos lecciones. ¡Bá! todavía puedo sacar nota, porque á cuatro lecciones....

Y al presentir su derrota digo—¿sabéis lo que pienso? Pues.... que vais á sacar nota porque nota es el suspenso.

En una *quisicosa* de ayer, decía *parienta* por *paciencia*.

La errata así se comenta:  
—de *paciencia* ha menester todo el que tiene *parienta*.

Me han asegurado que van á quitar el mamarracho que hay en la Alamedilla.

El día que esto suceda pediré al Ayuntamiento festejos públicos.

Saldrán el P.... P.... y la doble... L con la varita en la mano según costumbre.

Y la pólvora que habíamos de gastar en fuegos artificiales, la emplearemos en barrenos para derribar el adefesio gigante.

Habrá baile, eso sí, mucho baile.

Hé aquí el programa:

La charrada por el día  
los charros y los no charros,  
y cuando llegue la noche,  
se baila á los *agarrados*.

### CHARADA

—No *dos-prima* señorito;  
no le doy el *una-dos*  
que me pide, ni por Dios.

Solución de la anterior.—*Pitorra*.

## Diario local y provincial

Hemos tenido el gusto de saludar en el día de ayer, á nuestros particulares amigos, el alcalde de Ledesma don Francisco Iglesias, que en unión de los concejales don Juan López, don Manuel Rodríguez y el secretario del Ayuntamiento don Amalio Martín, han venido á esta ciudad con el objeto de gestionar asuntos de gran importancia para la villa ducal.

El *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica el reglamento del ministerio de Hacienda, para el procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, formado en cumplimiento de la ley de 19 de Octubre último, y que habrá de empezar á regir el próximo día 1º de Mayo.

Los artistas que ayer tomaron parte en la función del *Liceo*, se han acercado á nuestra redacción, para suplicarnos, que en su nombre demos las más expresivas gracias al público salmantino, por la brillante acogida, que les dispensó en la función de ayer.

Persona que nos merece entero crédito nos afirma que el ministro de la Guerra, tan luego como se cuente en esta plaza con locales habilitados para ello, se halla resuelto á enviar á Salamanca una guarnición compuesta de un regimiento de caballería, otro de infantería y hasta una sección de artillería, por hallarse situada tan cerca de la frontera portuguesa, y la rápida comunicación con el vecino reino.

Los bailes públicos que ayer se celebraron en el Salón Artístico, Cen-

tro Salmantino, Brillante y Oriental, estuvieron sumamente concurridos, reinando en todos el orden más completo.

El proyecto de ley presentado al Congreso por el que se autoriza al Banco de España para ampliar la emisión de billetes, no ha sido bien recibido por el comercio.

Como consecuencia de ello no es difícil acarree serios disgustos al ministerio, y pruébalo más el de que importantes centros que representan aquellas clases se disponen á hacer ruda oposición al mismo.

Por de pronto, las Cámaras de comercio, antes de que emita dictamen la comisión, serán consultadas previamente.

Anteanoche fué conducido á la prevención un sujeto en completo estado de embriaguez, y que insultaba á los vecinos que transitaban por su lado.

Según leemos, probablemente los gremios todos del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, elevarán una protesta al gobierno contra el proyecto de ley que autoriza al Banco de España para aumentar la circulación fiduciaria hasta mil millones, por los perjuicios que parece abriga ocasionar al comercio con semejante medida.

Han empezado en las escuelas del Colegio de 1ª y 2ª enseñanza *El Ate-neo Salmantino*, los exámenes oficiales.

Hemos oído á los señores que forman parte del tribunal, hacer grandes elogios de los adelantos que han realizado los alumnos de dicho centro, en especial los que están bajo la dirección del inteligente profesor don Doroteo Bermejo.

Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia del Carmen el farmacéutico del Hospital de la Princesa de Madrid don Víctor Sánchez Delgado con la señorita doña Ana María González, sobrina del acaudalado propietario don Manuel González.

Deseamos á los recién casados una interminable luna de miel.

En las reuniones que ha venido celebrando la asociación general de agricultores de España, se ha convenido en la necesidad de gestionar de los poderes públicos, la creación en todas las Universidades del Reino, cátedras de agronomía.

Tres semanas hace que por término de cuatro días dió comienzo en esta plaza la feria que comunmente se llama de Botijeros, de cuyas transacciones ya hemos dado cuenta en uno de nuestros números anteriores.

Y como vemos que el punto destinado para la venta de quincalla y baratijas es el situado frente de nuestra redacción que aún continúa con grave perjuicio de nuestros comerciantes, llamamos la atención de las autoridades para que inmediatamente acuerden la desaparición de aquellos puestos, y en lo sucesivo no los tolere por más tiempo que el verdaderamente necesario.

Es un ruego que lo creemos justo y como justo esperamos que ha de ser atendido.

Se han recibido ya las muestras de las nuevas cajas de metal donde pondrá el doctor Andreu sus famosas pastillas peborales en vez de las de cartón. Es un artículo nuevo en España, que además de su utilidad, llamará mucho la atención por su elegancia, ligereza y perfección. Parece que no se pondrán en circulación hasta que se reciba la primera partida de doscientas mil, que será dentro de dos tres meses.

En la presente semana tendrá lugar en el Casino Ibérico la velada anunciada hace varios días.

A las doce de la mañana de ayer fué curado en la casa de socorro Juan Domínguez, de una herida en una mano que se la produjo un sujeto en reyerta habida entre ambos.

El día 4 del próximo mes de Mayo se subastarán ante el Alcalde de Valladolid, 32 fanegas procedentes del Pósito.

La guardia civil del puesto de Villar de Peralonso detuvo anteayer un vecino de dicho pueblo que conducía una caballería robada en uno de los pueblos inmediatos.

A las once de anoche tramaron una reyerta dos sujetos vecinos de esta capital, interviniendo en la contienda el vigilante nocturno de la Plaza de la Verdura.

La oportuna intervención de dicho vigilante evitó que uno de los contendientes disparara una pistola sobre su contrario.

Los revoltosos fueron conducidos á la prevención.

## Teatro del Liceo

Con bastante concurrencia se celebró anoche en el teatro del Liceo beneficio de varios artistas de la compañía cómico-lírica que últimamente actuó en el citado coliseo.

Se puso en escena el magnífico drama de don José Echegaray, titulado *El gran Galeotto*.

Si hemos de decir verdad, nada esperaba que los artistas encargados de la ejecución de dicha obra, salieran tan airosos como realmente salieron.

El señor don Ramón Pardo, joven estudiante de derecho, representó



papel de *Ernesto*, con una perfección que es difícil formarse cabal idea. Demostró que no es un simple aficionado, sino todo un actor de mérito, mucho más si cultivara el género. El señor Echevarría admirable en el papel de *don Julián*. Muy bien la señora Sanjuán, la señorita Villar y el señor Sánchez. Al final del drama, el público lloró á escena más de seis veces á los simpáticos artistas, prodigándoles con motivo ruidosas ovaciones. Después el señor Echevarría hizo imitación de los actores, Vico, Calvo, Julián Romea, Zamacoís, Donato Jimenez, Julio Ruiz, Mariano Fernández, Emilio Mario, Sánchez de León y Castillo, alcanzando también muchos aplausos, por la fidelidad con que imitaba á los célebres actores. Terminó tan agradable velada con la lectura por el señor Pardo del precioso poema de Núñez de Arce que lleva por título *Un idilio*. Fué muy aplaudido.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mio: Habiendo leído en EL ADELANTO, número de anteayer, fecha 6 de los corrientes, periódico de su digna dirección, una noticia tomada de *El Progreso*, la cual dice así:

«Cierta joven, llamada Juana Fuentes, natural de Peñacaballera, ha llevado á efecto un habilidoso timo en esta capital. Después de fingir por algún tiempo un misticismo y de manifestar vehementes anhelos de abrazar la vida monástica, para lo cual interesó á varios sacerdotes de la localidad y á las monjas de Santa Clara, diciéndole que llevaría un lote de mucha importancia, ha desaparecido sin que nadie sepa qué camino ha tomado, llevándose entre las manos recursos de alguna entidad, que para el correspondiente diligenciado le suministraron en el convento y fuera del convento. De tan ascético timo no tenemos otros ejemplos que las generalidades apuntadas. Con ellas, sin embargo, hay suficiente para comprender que la novicia en cuestión no debe ser rana.»

Pues bien; debo decir á usted, señor Director, que la referida joven se encuentra en esta capital sirviendo en clase doméstica en la casa del señor don Juan Bahía, calle del Lucero, número 13, dirigiendo á usted que no hay motivo alguno para censurar á la mencionada Juana, toda vez que lo que refiere *El Progreso* es incierto, y tal vez con esta falsa noticia pueda demorar en algún tanto la conducta de dicha joven, motivo á no haber cedido á los deseos de algunas personas interesadas (sin fundamento) por la clausura, puesto que no ignorarán esas ciertas personas, que la Juana tiene que percibir una herencia, que procede de su difunta madre, y es bastante crecida.

Mas bien puede que la Juana haya concurrido algún día con las religiosas á lo que se refiere *El Progreso*, demostrando sus deseos de pertenecer al claustro monástico, sin que por eso la chica haya podido efectuar con esto timo alguno.

Mas luego ésta recibió cartas de su madre, en la que la comunican la parte de la herencia y ésta cambió por completo sus ideas manifestadas y obtando más

bien, como dice, por el sacramento del matrimonio, concretándose á servir en la clase que hoy se encuentra por espacio de diez meses, promesa que ha tiempo hizo siempre que un hermano suyo fuere exento de la quinta.

Así pues, señor Director, aparte de que la interesada está dispuesta á llevar á los tribunales al autor del suelto, le suplico me permita el favor de insertar estos desaliñados renglones en ese periódico de su digna dirección, por cuyo motivo le anticipa las gracias y se ofrece de usted atento y S. S. Q. B. S. M.—*Juan Bahía*.

Salamanca y Abril de 1890.

Sucedidos y ecos de la prensa

**Una montaña que se hunde.**—Escriben de San Salvador de Toló, (Lérida), que cerca del kilómetro 35 de la carretera de Arteso de Segro á Tremp se desprendió en la noche del 15 del corriente, un pedazo de montaña socavado por las fuertes lluvias que dejó completamente interceptado el camino en una extensión de cien metros.

Posteriormente ha ocurrido un nuevo desprendimiento, y reconocido el terreno, se ha observado que continuamente cede, avanzando unos 15 centímetros por hora, y llevándose carretera y arbolado.

El terreno agrietado y que irremisiblemente ha de lanzarse sobre la carretera, ocupa una extensión próximamente de dos hectáreas.

Los carruajes, carros y caballerías, tienen que hacer alto en ambas partes y dar un rodeo de una hora para pasar.

**Noticias taurinas.**—El espada Luis Mazzantini está en ajuste con la empresa de Roma (Italia), para torear allí en uno de los grandes anfiteatros, que aún existen y al estilo de París, seis ó más corridas durante el próximo mes de Mayo, para las cuales tendrá que llevar por su cuenta 36 toros, 12 bueyes-cabestros, el personal necesario de vaqueros, carpinteros, mulilleros, alguaciles, etc., y todos los enseres y efectos indispensables para el espectáculo.

**La seguridad personal.**—A las nueve y media de la noche del martes último, dos hombres desconocidos intentaron robar en la calle del Españolito á una señorita sevillana, cuyo nombre corresponde á las iniciales C. H., á 20 metros de la estación del tranvía del Norte.

Esta agraciada señorita se vió repentinamente asida por los desconocidos á la misma puerta de su casa, dió intenso grito, y por temor sin duda de caer en manos de los vecinos (porque en este barrio las parejas de Seguridad son tan raras como los Pappas) huyeron aquéllos, abandonando su presa, la cual desde esa noche no ha vuelto á recobrar la voz.

No es este el primer caso que ocurre en el populoso barrio de Chamberí, pues ya el año pasado se verificó otro análogo con una niña de doce años, la cual no fué tan afortunada como ésta, y se halla sufriendo las consecuencias de tan salvaje atentado.

**Un sátiro.**—Ha aparecido en el monte de Valvidrea (próximo á Barcelona) un sugeto que acomete á las mujeres, á quienes hiere y maltrata

cuando no puede saciar en ellas sus brutales apetitos.

Los padres y esposos se ven obligados á acompañar á sus hijas y esposas cuando tienen necesidad de trasladarse á aquella capital ó á alguno de los pueblos comarcanos, esperándolas también á su regreso, para librarlas de la brutalidad de ese sátiro.

El vulgo, inclinado siempre á lo extraordinario, atribuye á ese cazador de mujeres hechos estupendos y horribles.

Servicio telegrafico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

DOS QUE SE VAN

Madrid 28.—Ha salido para Alicante el señor Castelar.

Tan pronto como pronuncie en el Senado el señor Montero Ríos el discurso defendiendo el dictamen al proyecto de sufragio universal, abandonará la corte para pasar en Galicia una temporada.

MÁS APLAZAMIENTOS

Madrid 28.—Han sido aplazadas de nuevo las pruebas del submarino Peral.

EL PRÓXIMO DEBATE POLÍTICO

Madrid 28.—Espérase con impaciencia que el Senado apruebe el sufragio, para que una vez ley, plantear en el Congreso el anunciado gran debate político.

Los jefes de los partidos, definirán claramente la actitud en que se hallan, á fin de que la Reina, conociendo éstas, pueda con perfecto conocimiento entregar el decreto de disolución de las cortes al partido que lo estime conveniente.

TRES NOTICIAS

Madrid 28.—Ayer se suspendió el anunciado Consejo de ministros. Celebrarse hoy.

El estado de salud de los ministros de la Guerra y Gobernación ha mejorado mucho en las últimas 24 horas.

Ha llegado á Paris el presidente de la República monsieur Carnot, siendo objeto de entusiasta recibimiento.

DECLARACIONES IMPORTANTES

Madrid 28.—«El País» de ayer declara que Ruiz Zorrilla sigue la tendencia socialista, y que se niega con los suyos á aceptar la lucha legal aun despues de aprobado el sufragio.

Estas declaraciones han producido honda impresión.

LA HUELGA

Madrid 28.—La próxima huelga del 1º de Mayo promete revestir gran importancia, especialmente en las regiones valenciana y catalana.

Témese que en estos puntos se altere el orden público.

El Gobierno ha adoptado multitud de precauciones.

UNA CONFERENCIA

Madrid 28.—Anteayer celebraron una conferencia en París, los señores Ruiz Zorrilla, marqués de Santa Marta y el director del periódico «La República».—NIETO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 27

Don José Reyes Mateas, exportador de vinos, Jerez.  
Don Pascual Bernis, comerciante, Barcelona.  
Don Fructuoso Barredo, idem, Valladolid.  
Don Andrés Melendo, idem, Burgos.  
Don José Gozalves, idem, Madrid.  
Don H. Trapaga, idem, Madrid.  
Don Pablo Diaz, idem, Madrid.

Colocación de timbres y pararrayos

Una persona inteligente y dedicada hace muchos años á esta clase de trabajo, ofrece sus servicios, respondiendo siempre de su resultado.

48, LIBREROS, 48

**SE VENDE** la casa número 62 de la calle de Zamora, de nueva construcción, consta de tres pisos y patio. En la misma darán razón del precio y condiciones. 15—d—1

**Traspaso** en buenas condiciones, de una tienda de telas, en la Plaza de la Verdura, número 68, en la cual darán razón.

**SE VENDE** ó cambia por una Victoria y Serré un lindo Geler en buen uso. Calle de Expoz y Mina, 16. 7—d—1

**Se arrienda** el portal de entrada de la casa del Corriño, núm. 13, con habitación interior, alcobá y bodega. En la misma casa darán razón.

En la guarnicione-

ria de Manuel Garcia Prieto, Plaza Mayor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc montados en la clase de objetos que se deseen, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

SANGUIJUELAS Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

**Se vende** una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras. Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

**Se vende** la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

Imp. de NUÑEZ—Salamanca



Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

**El gran Gimnasio Higiénico,** que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Torres.

**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve a once, de once a una, clase especial para señoritas, de cuatro a cinco en el colegio de San IGNACIO DE LUYOLA, para adultos de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor

**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado.

**En el taller de cal-**

derería y estuñista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

**Se vende** una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

**Se vende** una casa en la Plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

**La Incompetible**

ANTIGUA SASTRERIA DE Fernando Centenera 24-Corrillo-24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, a precios muy económicos.

Se vende también a plazos con garantía.

**Se vende** UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

**SE ARRIENDA** un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

ALMACEN DE MADERAS

DE J. García de Piedra y Compañía Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

**Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito,** en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

**AMA DE CRIA**

En el pueblo de Calvarrasa de Abajo, carretera de Madrid, hay una ama casada, que desea criar en su casa.

Su nombre, Gerónima Vicente.

**Domingo Roche** mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-lan, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga a la casa.

**EL DESENGAÑO**

13, SAN PABLO, 13

TARIFA DE PRECIOS

Vino tinto 1º a.	7.50	pesetas cántaro y 25 céntimos cuartillo.
Id. id. corriente a.	6	» y 20 » »
Id. clarete superior a.	7.50	» y 25 » »
Id. id. bueno a.	6	» y 20 » »
Id. blanco 1º superior a.	15	» y 50 » »
Id. id. añejo a.	8	» y 25 » »
Id. id. corriente a.	6	» y 20 » »
Id. Moscatel tinto y blanco a.	13	» y 50 » »
Vinagre blanco a.	5	» y 20 » »

A PRECIOS CONVENCIONALES

Espiritu de vino.	Aguardiente doble anis.
Aguardiente de caña.	Id. anisado corriente.
Id. triple anis superior de 30 grados	Id. seco ó sin anisar.
Id. id. id. suave.	Anisete fino.

Salchichería y depósito de toda clase de carnes de cerdo

**MANUEL MADRUGA**

PLAZA DE LA VERDURA, NÚM. 56

junto a la posada del Rincón

Para comer con toda confianza los mejores embutidos, hay que comprar en este antiguo establecimiento que lleva treinta años de reconocido crédito.

Chorizos tripa de cerdo, cagalar, superior.	Lomos embuchados.
Longaniza, seca, superior.	Jamón escogido, al corte y por piezas.
Chorizos, tripa de vaca.	Tocino y mantera.
Salchichón.	Todo de cerdo, sin mezclarlo con otros establecimientos.

**LA FUNERARIA**

A CARGO DE

**MANUEL RODRIGUEZ**

28, Corrillo, 28

Servicio permanente de día y noche

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

**HA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**HA TOS** continua y pertinaz producida por un gran resaca en la garganta, ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**HA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**HA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

**HA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resaca se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**HA TOS** ALIVIO O SOFOCACION Y CURACION DEL

**ASMA** DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por el uso de estos azoados, que se convierten en un medio de desahogo, siéntelo luego un agrado que se convierte en un placer.

Dr. ANDREU, P.º en todas las buenas farmacias.

Se vende en la casa número 1 de la calle del Arrenal. En el número 1 de la misma darán razón.

**Se venden** la posada de Tablas; casa, calle de San Pablo, números 88 y 90, dividida en dos; y otra en la del Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo. Hechan el 5 por 100. Darán razón, Pozo Arriollo, 3, principal.

**SE VENDEN** las casas de la calle de Travesía números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la Serranos. En esta última darán razón.

**Se traspasa** la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

**SE VENDE** una fábrica de curdos, en esta población y la casa que dá frente á Santo Domingo en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corrillo, número 28, darán razón.

**El kiosko** que se encuentra clavado en la Alameda, se vende ó arrienda; para tratar de las condiciones, en la calle de Pedro Cojos, número 3, darán razón.

**SANGUIJUELAS**

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CINCO pesetas el ciento y á DIEZ céntimos cada una.

BARBERIA de Juan Tapia, calle Varillas, número 10.

**DROGUERIA**

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

**Hijos de Villar y Pinto**

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos, barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumeria.

**Se vende** un piano en buen uso, de media caña. Se dará arreglado. Patio de Escuela número 8.

**SE VENDE** la casa número 1 de la calle del Arrenal. En el número 1 de la misma darán razón.